



# Ayuntamiento de Villares de la Reina (Salamanca)

C/ Fuente, 42 ▪ 37184 Villares de la Reina ▪ Tel.: 923 28 83 77

## Concejalía de Festejos

### CAMISETAS PARA LAS PEÑAS FESTERAS

- 1.- Recoger la ficha de inscripción de peñas, que se proporciona en el Centro de Ocio y Deportes.
- 2.- Presentar antes del miércoles día 23 de junio:
  - Ficha debidamente rellena con las tallas.**
  - Fotocopia del logotipo de la peña** (si no se presenta ninguna fotocopia, se entenderá que es el mismo del año pasado).
  - 1 € por cada camiseta pedida** (por ejemplo, una peña que presente una petición de 25 camisetas deberá abonar 25 €), que se destinará íntegramente a adquirir premios - lotes para las competiciones de las fiestas.

### FÚTBOL 7 INTERPEÑAS, FÚTBOL SALA INTERPEÑAS, BALONCESTO INTERPEÑAS

**Fútbol 7:** 28, 29 y 30 de mayo la fase de clasificación y finales.

**Fútbol Sala:** 28 y 30 de mayo.

**Baloncesto:** 29 de mayo.

- 1.- Recoger la ficha de inscripción de peñas, que se proporciona en el Centro de Ocio y Deportes y marcar la opción correspondiente (*las opciones no son excluyentes y cualquier peña puede seleccionar todas las que desee, incluso no marcar ninguna opción*).
- 2.- No podrá formar parte del equipo ningún jugador que no figure en el listado de su peña. Si se observa una irregularidad de esta índole, dicha peña no optará a premio.
- 3.- Durante los partidos deberá haber dentro del recinto de juego, formando parte del equipo, un mínimo de 4 componentes del pueblo.
- 4.- En el caso de presentarse un comportamiento antideportivo grave por parte de algún equipo se expulsará a la correspondiente peña de todos los torneos.

### NORMAS ESPECIALES PARA FÚTBOL 7 INTERPEÑAS EN EL CAMPO DE CÉSPED ARTIFICIAL

- 1.- Ninguna persona que no sea jugador podrá permanecer en el manto de césped artificial.
- 2.- Todo el público asistente estará detrás de la valla naranja, en la zona destinada a público.
- 3.- Bajo ningún concepto se podrá comer, beber o fumar en la zona de juego.
- 4.- Los organizadores de estos eventos designados por el Ayuntamiento de Villares de la Reina, a través de la Concejalía de Deportes, tomarán las decisiones que consideren oportunas respecto a las instalaciones, a los jugadores que hacen uso de ellas, así como con el público asistente, si estiman que no se cumplen las normas básicas que deben regir este tipo de eventos.

### BUMPER BALL INTERPEÑAS

- 1.- Recoger la ficha de inscripción de peñas, que se proporciona en el Centro de Ocio y Deportes y marcar esta opción. Es muy importante la edad para poder establecer las categorías.
- 2.- Se jugará los días 28 y 29 de mayo de 20:00 a 24:00 horas en el campo de fútbol municipal
- 3.- Los equipos se compondrán de 5 jugadores.

## **LASER COMBAT INTERPEÑAS**

- 1.-** Recoger la ficha de inscripción de peñas, que se proporciona en el Centro de Ocio y Deportes y marcar esta opción. Es muy importante la edad para poder establecer las categorías.
- 2.-** Se realizarán los días 28 y 29 de mayo de 20:00 a 24:00 horas en el frontón del Centro de Ocio
- 3.-** Los equipos se compondrán de 4 jugadores.

### **Premios:**

En cada actividad habrá de forma general para primero, segundo y tercero de cada categoría que se forme. Los premios consistirán en lotes que se puedan aprovechar en las peñas en estos días de fiesta.

## **COMPETICIONES ABIERTAS**

Se fija torneo de **Frontenis** para el miércoles 30 de mayo, de 17:00 a 22:00 horas, para lo cual se pondrá a disposición del que quiera participar una lista donde apuntarse, con el fin de establecer categorías si fuera necesario.